

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 1 de 18

**Consejo o Mesa Consejo
Acta No 10 Sesión Ordinaria**

Fecha: 04 de Octubre de 2019
 Hora: 3:00 pm a 5:30 pm
 Lugar: Cabildo Indígena Muisca de Suba

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Solanye Castiblanco Bello
Gestores Culturales	Consejera	Judy Halerssa Jiménez
Literatura	Consejero	Álvaro Meza Martínez
Danza	Consejera	Marcela Pardo Barrios
Arte Dramático	Consejero	David Felipe Méndez Acevedo
Música	Consejera	María del Pilar Barrera
Artes Audiovisuales	Consejera	Luisa Fernanda Castellanos
IDARTES	Mesa Sectorial Local	Sandra Gutiérrez
Administración	Alcaldía Local	Danilo Morris
Consejo Local de Discapacidad	Consejero	María Consuelo Rincón
Cultura Festiva	Consejera	Yury Andrea Vela
Comité Local de Sabios y Sabias	Delegada	María Teresa Arévalo
Representante del Consejo Local a Consejo de Cultura de Asuntos Locales	Consejero	William Patiño
Emprendimiento Cultural	Consejera	Yenny Umaña López
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Delegado	Daniel Caita
Sectores Sociales LGBTI	Consejera	Judy Monroy Peñuela

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 2 de 18

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración – SCRD/UPN	Silvia Gil
IDPAC	Miguel Ángel Urueña
Personería Local de Suba	Rafael José Espinoza Ortega
Secretaria Distrital de la Mujer	Claudia Mendieta
Delegado Cabildo Muisca de Suba	Jeison Fabián Triviño Cabiativa
Cabildo Muisca de Suba	José Ignacio Rozo
Cabildo Muisca de Suba	Nohemí Ramírez
Cabildo Muisca de Suba	Mayra Andrea Niviayo
Cabildo Muisca de Suba	Amalfi Villalba

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Leonardo Enrique Toncel González
Patrimonio Cultural	Consejera	Ana Milena Cortes
Comunidades Rurales y Campesinas	Consejera	Carmen González
Artesanos	Consejera	Vanessa León
Mujeres	Consejera	Alba del Carmen González Reuter
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Daniel Felipe Rojas
Infraestructura Cultural	Consejero	Jorge Riaño
Artes Plásticas	Consejero sector Artes Plásticas	William Sierra
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	No se cuenta con delegación

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 24

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje % de Asistencia 66.66%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 3 de 18

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Orden del día
3. Aprobación de acta sesión mes de septiembre
4. Socialización y definición de funciones de los consejeros en el evento de "encuentro ciudadano por el arte y la cultura" - acción de la APA
5. Informe delegada del CLACP al comité técnico proyecto de cultura 2018
6. Socialización acciones del 25 de noviembre y los 16 días del activismo de la No Violencia Contra las Mujeres, por parte de la referente de la SDM de Suba
7. Presentación proyecto de cultura 2019 a cargo del referente de cultura Danilo Morris de la Alcaldía Local
8. Presentación e informe de la Casa de la Cultura de Suba a cargo de Marcela Pardo
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR-UPN, saluda y da inicio a la sesión, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum de la sesión.

Se realiza lectura de los correos electrónicos de excusa de los consejeros: por los sectores de Bibliotecas Comunitarias Daniel Felipe Rojas, Infraestructura Cultural Jorge Riaño, Mujeres Alba del Carmen González.

Luego de hacer lectura de la carta enviada por el consejero Daniel Rojas en la cual expresaba que no podría asistir a los consejos del mes de septiembre y octubre por encontrarse en su trabajo personal como candidato a Edil de la Localidad de Suba, Jeison Fabián Triviño del Cabildo Indígena Muisca considera pertinente que se debe tener un vocero por parte de Bibliotecas y se somete a votación dicha petición, la cual es aprobada con 9 votos a favor. La Secretaría Técnica expone que el vocero sería invitado a la sesión el cual contará con voz más no con voto ya que el consejero por Bibliotecas Comunitarias fue escogido por elección popular como persona natural, por lo cual no puede delegar.

La Consejera Alba del Carmen González, consejera de Mujeres, envía un correo electrónico informando que se encuentra fuera de la ciudad, atendiendo problemas de su salud, sin embargo se compromete a asistir a las próximas sesiones.

Con respecto a la Mesa Local de Víctimas, no se cuenta con consejera en estos momentos ya que se volvieron a hacer elecciones en la cual volvió a salir delegada

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 4 de 18

Rubilma Urrego, pero la Mesa Local de Víctimas no ha concertado aún la participación en el espacio.

En todo el desarrollo de la sesión se mantuvo el Quórum decisorio, ya que el acuerdo de trabajo aprobado por el consejo especifica el porcentaje del quórum decisorio con el 35% de los consejeros activos del Consejo.

2. Orden del día

La Secretaría Técnica expone que se envió la propuesta del orden del día construido con la Presidenta del CLACP, por correo electrónico a todos los consejeros y consejeras, la cual no recibió ningún comentario, los consejeros participantes aprueban el orden del día presentado.

3. Aprobación de acta sesión mes de septiembre

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRDP-UPN menciona que se envió el acta correspondiente al mes de septiembre, la cual presentó sugerencias por parte de la presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, las cuales se incluyeron y se hicieron los cambios pertinentes. Se valida y se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 06 de septiembre en la presente sesión por parte de los consejeros y consejeras.

4. Socialización y definición de funciones de los consejeros en el evento de "encuentro ciudadano por el arte y la cultura" - acción de la APA

De acuerdo a una de las acciones contempladas dentro de la Agenda Participativa Anual del CLACP de Suba, que corresponde a la realización de un conversatorio de candidatos a la JAL, con el fin de conocer sus propuestas en el componente cultural, acción que el Consejo llamo "evento encuentro ciudadano por el arte y la cultura", la Secretaría Técnica comenta que con respecto a este foro, la institución y secretaria técnica no puede participar en nada relacionado a temas de política por ende no puede apoyar ni participar en estas actividades, por lo cual se abstiene de hacer comentarios e intervenciones.

La presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, expone que dentro de las acciones que se plantearon como Consejo, está la de realizar el conversatorio con los candidatos a la JAL de la Localidad de Suba.

Recuerda que en la sesión anterior del CLACP de Suba, se conformó unas comisiones, en cuanto a las personas que no asistieron a la sesión se hizo envío de un correo electrónico con la información concerniente a la conformación de comisiones, con el fin que manifestaran a que comisión querían pertenecer. Realiza la lectura de cómo se encuentra conformadas las comisiones hasta la fecha:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 5 de 18

Comisión de Comunicaciones: Luisa Castellanos, David Méndez, Daniel Caita, Judy Jiménez y Yenny Umaña.

Comisión Base de datos: Se acuerda que todos los consejeros deben participar en esta comisión.

Comisión de Formación: Pilar Barrera, Marcela Pardo y Judy Jiménez

Comisión de Participación y Políticas Públicas: Pilar Barrera, Álvaro Meza, Yudy Monroy y Yury Vela.

Comisión de Gestión y Eventos: Judy Jiménez y Marcela Pardo, Álvaro Meza, María Teresa Arévalo y Daniel Caita.

La presidenta alude la importancia de participación de todos los consejeros para dicho evento, ya que será la primera actividad que se realice como Consejo. La consejera Yenny Umaña manifiesta que no puede asistir pero que enviará a una persona encargada de comunicaciones para cubrir el evento.

La consejera por el Sector de Danzas, Marcela Pardo realiza la contextualización con respecto a la recepción de hojas de vida de candidatos que desean participar en el evento, invitaciones y temas de comunicaciones para el evento, resalta que se construyó un cuestionario de 75 preguntas, las cuales servirán como guía para el foro, teniendo en cuenta que será un conversatorio cultural. El propósito es que se encuentren documentados sobre los temas a tratar. Realiza la invitación a los consejeros a que participen realizando preguntas con el fin de realizarlas en el foro a los participantes. Por último recomienda a los consejeros ingresar al correo del consejo y leer la información que se encuentra allí.

La presidenta del CLACP, Judy Halerssa Jiménez, informa que se gestionó la Universidad Luis Amigo como sede para la realización del conversatorio, donde se contará además con una muestra cultural en el marco del evento. Se solicita para este día a los consejeros llevar la camiseta del CLACP. Expone la agenda a tratar para ese día.

5. Informe delegada del CLACP al comité técnico proyecto de cultura 2018

La consejera delegada por el CLACP al comité técnico del proyecto de cultura 2018, Yury Vela, comienza hablando sobre el comité al cual asistió en el mes de agosto, mencionado que durante el tiempo que ha asistido a estas reuniones se ha insistido en cuanto a la situación de ese comité y ese proyecto, puesto que solo se han realizado 3 de estos, así mismo, que ella percibe que se han realizado otros comités a los cuales no han sido invitados y en donde se han tomado decisiones. De acuerdo a la reunión de ese día, ya se habían llegado a unos acuerdos y se reitera que es un tema de voluntad y tener comunicación directa con los sectores. Expone que ahí se pudo organizar sobre el tema de legalización del gasto que no afectaba el objetivo del Festival Suba Vive la Danza, la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 6 de 18

base ya se había determinado, algunos precios, valores y costos según la experiencia, en donde se notaban diferencias, pero como sector se habían organizado. Manifiesta que después se habló del Festival Muisca en donde expresó que el operador manifestó que han tenido inconvenientes, para llevar a cabo este, con el Cabildo, porque se había cambiado muchas veces la temática, pero que finalmente se había podido lograr el Festival de las Flores.

Seguidamente se habló del tema de los talleres a muy groso modo, ya que se da información muy general y que aun a la fecha faltaban muchos talleres por realizarse, horas por cubrirse. Finalmente, expresa que se comentó sobre un rubro de un recurso que se ha preguntado desde el inicio que era de decoración y se sumó al proceso de formación, así mismo el poder llevar a cabo el Festival de Cometas. Por otro lado, no se habló del componente de comunicación que es un rubro alto. Se habló de la muestra gastronómica, que fue otro evento que se iba a realizar en Santa Cecilia como una zona priorizada.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, expone que asistió al comité técnico que se realizó el 2 de octubre como invitada, donde también asistió el consejero David Méndez como suplente de la presidenta del CLACP. Manifiesta que como plantea la consejera Yury Vela, fue un comité informativo, ya que no tomaron decisiones. Durante este se habló que estaban en un 95% del proceso de formación y que solo hacían falta 9 procesos por terminar los cuales culminaban durante la semana. Tienen pensado hacer el evento como cierre de clausura para el 19 y 20 de octubre en el auditorio de la Uni. Agustiniense. En donde el 19 de octubre, tienen como propuesta realizar el evento de Las Letras se Toman Suba y hacer proceso de clausura. Es decir, se van a hacer los dos eventos durante esos días. Adicional, plantearon que del proceso de audiovisuales como producto, realizaron unos videos y la idea es presentarlos en la clausura. Con respecto al proceso de formación en teatro se están realizando 50 presentaciones por toda la localidad en algunos eventos, actividades o acciones con los cuatro grupos de formación de teatro que nacieron de ese proceso de formación. Así mismo, mencionaron que se hará un evento en la Personería, espacio donde realizaran un mural y en el cual harán una toma por parte del proceso de formación de teatro.

En cuanto a eventos, solo hace falta el del Cabildo Muisca, expone que lo planteado por el operador es que han presentado inconvenientes por parte del Cabildo porque no se han podido colocar de acuerdo.

En cuanto al tema de graffiti, hacen faltan dos murales de gran formato, los cuales se van a realizar en Aures y las Villas. También, 6 murales de pequeño formato, que se van a realizar en la Personería, Alcaldía, Puente de la Virgen y Londres en la Conejera.

Con respecto al producto contemplado en el anexo técnico en cuanto a la realización de un libro, el operador manifestó que se encuentra en diagramación. Y con relación a los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 7 de 18

procesos que han trabajado en la Biental, se realizaron 150 horas de proceso de formación en 36 colegios. Vale la pena mencionar, que fue un comité informativo en donde no se tomaron decisiones. En este comité estuvieron presente, Danilo Morris y el equipo de Subamos los Ánimos.

La consejera de música, Pilar Barrera, recuerda que se había hablado en la sesión pasada sobre dejar un informe firmado por parte de la persona que asista a estos comités. Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR-D-UPN aclara que es un resumen por medio de correo electrónico.

La consejera por el sector de Cultura Festiva, Yury Vela, manifiesta que la información se encuentra en las actas correspondientes.

6. Socialización acciones del 25 de noviembre y los 16 días del activismo de la No Violencia Contra las Mujeres, por parte de la referente de la SDM de Suba

Claudia Mendieta, referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, se presenta y comenta sobre el interés de la Secretaria Distrital de la Mujer de participar en el CLACP y como desde ese espacio se puede construir cosas para la localidad.

Expone que el trabajo se encuentra enfocado en la prevención y disminución de violencia en contra de la mujer. Menciona que hay una deuda histórica sobre los cuerpos de las mujeres y es importante hacer énfasis, porque indudablemente en el discurso se dice que todos y todas tienen las mismas condiciones, se sabe que en la realidad no es así. Además, hay algunas condiciones que dificultan ese logro de equidad de género, como por ejemplo el tema de las diversidades. Ahora bien, se considera importante este espacio porque consideran que desde el arte se puede llegar de una manera diferente y desde la Secretaria muchas veces se torna un poco académico este tema y es un poco denso hablarlo porque se tiene mucha legislación y demás. Pero se sabe que el arte es una estrategia muy importante para poder llevar los mensajes a todos los lugares a donde se desea llegar.

Menciona que habló con Danilo Morris referente de cultura de la Alcaldía Local, para poder incluir en las líneas de inversión el tema de prevención de violencia ya que Suba y Kennedy son las localidades más violentas contra las mujeres. Y no se puede seguir naturalizando lo que pasa con las mujeres.

Plantea que como Secretaría de la Mujer, se visibiliza dos fechas emblemáticas: el 8 de marzo que es el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres y el 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres. Menciona que todas las acciones que hace la Secretaria de la Mujer están en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y uno de sus objetivos, exactamente el 5, es la equidad de género.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 8 de 18

Invita a los consejeros a participar el día 25 de octubre al Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género para poder visibilizar y posicionar cuáles son sus demandas. Expone que desde el COLMYG se va a realizar una actividad grande que empieza ese día y va durante 16 días de activismo. La actividad principal de Suba es el 26 de noviembre, la cual se va a llevar a cabo en el barrio Lisboa con una Jornada de Justicia de Género de 9 am a 3 pm, en donde se contará con un grupo de abogadas y sicólogas, la Secretaría Distrital de Salud estará atendiendo con una móvil y de esta forma se están vinculando diferentes sectores como IDPAC quien apoyará con el diseño de un mural, Secretaría Distrital de Ambiente, quien llevará unas gafas tridimensionales para conocer el tema de humedales, entre otras. Se va a tener con la Alcaldía Local dos jornadas en Transmilenio, en donde se identificaran cuáles son las dos estaciones más complejas que tiene la localidad y poder hacer unas puestas en escena, la Alcaldía Local va a apoyar con unas piezas comunicativas que se pegaran por detrás de la tarjeta de Transmilenio y unos pasacalles. De igual manera informa que se está pensando con la Casa de la Cultura de Suba y la Casa de la Mujer la actividad *Un Tintico Bien Charlado* como un conversatorio o cine foro. Frente a esto Marcela Pardo, Consejera de danzas, menciona que el 23 de noviembre se estará haciendo actividades en la casa de sanación, yoga y tejido.

Claudia Mendieta invita al consejo hacer parte de estas actividades, y resalta que se realizará sesión extraordinaria de COLMYG el próximo 18 de octubre a las 2:00pm para vincular todas las actividades y además hacer un ejercicio de fortalecimiento.

Danilo Morris, referente de cultura de la Alcaldía Local, menciona que en el contrato que se ejecutó, en el componente de audiovisuales se hizo la recomendación que de los trabajos que se desarrollaran en los diferentes componentes de formación deberían ir orientados a la prevención de la violencia contra las mujeres y se van a presentar el 19 y 20 de octubre y se definirá cuál de estos es más elaborado y se podría poner a circular por estos espacios que menciona Claudia Mendieta.

Frente a esto Claudia Mendieta pregunta a Danilo Morris que si existe la posibilidad de que alguno de estos grupos se presente durante los días de actividad y Danilo Morris responde que no está seguro de los grupos de Cultura Ciudadana que quedaron puedan hacerlo Ad honorem.

El consejero representante para Asuntos Locales, William Patiño, pregunta que si hay una Secretaria Distrital de la Mujer y saben que noviembre es un mes especial, por qué la Secretaria no deja recursos para ese mes? Para lo cual Claudia Mendieta responde que si hay unos recursos específicos, pero se trata de un tema de corresponsabilidad. Además, la Secretaria es la más pequeña y no cuenta con los suficientes recursos para toda la responsabilidad que tienen. Teniendo en cuenta esto, William Patiño, Consejero Representante para Asuntos Locales, menciona que es importante tener en cuenta que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 9 de 18

la Secretaria también debería ser corresponsable con el tema de cultura y brindar las condiciones propias para los artistas.

Claudia Mendieta menciona que este año la SCRD y la SDM, hicieron alianzas y convocatorias artísticas.

7. Presentación proyecto de cultura 2019 a cargo del referente de cultura Danilo Morris de la Alcaldía Local (ANEXO)

Para comenzar la presentación Danilo Morris, referente de cultura de la Alcaldía Local, aclara que se estarán presentando los anexos técnicos de los procesos de formación y eventos que se van a realizar con recursos 2019. Ese documento lo entrega la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, después de haber hecho circulación por el Comité Local de Contratación y por el despacho local. Menciona que a esos escenarios no se tiene acceso como referente, ya que también es supervisor. Entonces a ellos se les entregaron todos los insumos, recomendaciones y de esas instancias decisorias salieron estos documentos, los cuales se pueden consultar en la plataforma de SECOP II.

Anotaciones de la presentación, hechas por Danilo Morris, referente de cultura de la Alcaldía Local:

- Se encuentra en proceso licitatorio y se espera que para la segunda semana de noviembre ya se tenga operador para este proceso.
- Son 7 procesos de formación, para cada uno de ellos se tienen en cuenta 150 participantes. Para esto se van a trabajar grupos de 20 personas y uno de 30 o se distribuyen en grupos de 25 de acuerdo a como se vayan presentando las propuestas. Entre esos esta artes plásticas, artes escénicas, danza, literatura, música, audiovisuales y se incluyó artes y oficios (orientado a la mujer). Todas tienen un enfoque de género.
- Se tuvo en cuenta las dificultades que han existido en cuanto a la permanencia de quienes están participando de los procesos de formación.
- Se sugirió subir el pago para los docentes. La hora quedo entre \$45.000 y \$53.000.
- Teniendo en cuenta el error de transcripción en el pliego, en cuanto se refiere al CLACP, dentro de la conformación del comité técnico, el referente plantea que durante el primer comité se hará la aclaración, y aclara que el CLACP tendrá voz pero no voto.
- Se da alcance al comité como al Alcalde Local para que apruebe los diferentes cambios que se puedan presentar sin afectar el tema presupuestal y el objeto del contrato, de resto se puede modificar el contrato teniendo en cuenta los recursos.
- Componente importante de medios, se fortaleció a través del comité local de medios, para que las emisoras locales y las organizaciones que tienen que ver con medios en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 10 de 18

localidad, puedan participar a través de estos componentes los cuales tienen un recurso que está definido en el plan de medios en la estructura de costos.

- Expone que Artes plásticas ya no va orientada al muralismo, sino a las artes plásticas en todas sus dimensiones y van a contar con materiales, lo mismo que el proceso de formación de artes y oficios.

- En formación de música, se va a hacer un banco de instrumentos, en el cual todos los grupos tendrán acceso a estos. Estos instrumentos deben retornar al operador cuando se termine el contrato.

- Para artes y oficios se cuenta con un banco de herramientas.

- Para la Bienal la estará manejando únicamente la Alcaldía Local. Se le da un componente mucho más local, se amplía la participación y se invita a los colegios.

- Al Plan de Desarrollo Local le falta un componente y es el del 2020 primer semestre que tienen unos recursos similares y que hacen parte de este plan.

- Para el proyecto del 2020 se requieren instrumentos para los niños del Centro Filarmónico.

Durante la presentación del referente de cultura de la Alcaldía Local surgieron varios comentarios por parte de los consejeros.

- La consejera por Cultura Festiva, Yury Vela, pregunta el por qué siempre se muestra el documento cuando ya está publicado en SECOP II y no de forma previa, que es lo que se ha solicitado, ya que se han presentado unas propuestas. No queda claro si es que la Alcaldía no tiene presente al CLACP como instancia de participación. Frente a esto Danilo Morris responde que todo está ceñido a la norma y se tienen en cuenta los alcances de participación, las reuniones que se hicieron, las recomendaciones que se recogieron a través del referente cultural, pero también la de las diferentes instancias y esta información se entregó y fueron ellos quienes tomaron las decisiones tal y como lo señala el alcance que tiene el Alcalde Local en tanto que es el ordenador del gasto, entonces ahí las instancias de concertación han hecho sus aportes.

- Pilar Barrera, Consejera de Música, solicita dejar una copia de los documentos presentados en la carpeta del CLACP.

- William Patiño, Consejero para Asuntos Locales, comenta que es importante que los operadores hagan los pagos correspondientes a los talleristas. Frente a esto Danilo Morris, responde que cree que este tema se subsana ya que el comité técnico está más fortalecido con un representante del Consejo Local, representante de la JAL, supervisor del contrato, coordinador del y Alcalde Local y entre todos estos se genera un proceso de control y veeduría.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 11 de 18

- La consejera por Cultura Festiva, Yury Vela, comenta que si bien se pone en licitación una propuesta económica y no se adjunta una propuesta técnica que finalmente tiene que ir de la mano. Frente a esto Danilo Morris responde que cada componente tiene una recomendación que se tuvieron en cuenta. Todos los procesos de formación cuentan con materiales y en esta ocasión los refrigerios no se tuvieron en cuenta porque se volvió un problema y no soluciono el problema de la convocatoria, entonces estos recursos se trasladan a materiales.

- Pilar Barrera, Consejera de Música, menciona que hay muy poca cantidad de instrumentos para el componente de música y que es necesario fortalecerlo. Así mismo, sugiere que los instrumentos queden en la localidad y que alguna biblioteca o espacios se hagan cargo de estos. Frente a esto Danilo Morris, responde frente a la última solicitud que es complicado en términos jurídicos para el Fondo de Desarrollo Local tomar decisiones al respecto con este tipo de cosas. Por otro lado, cuando se habla del tema de artes y oficios, la consejera manifiesta que hay una discrepancia con el tema de las canoas y la navegabilidad por el río Bogotá de acuerdo a lo mencionado por Danilo Morris en este ítem y más porque hay otros espacios que necesitan este presupuesto que se va a malgastar en un río contaminado.

- William Patiño, Consejero para Asuntos Locales, pregunta que si de la Bienal se están desarrollando unos talleres, para lo cual Danilo Morris, responde que lo que está desarrollando el operador son unos talleres de artes plásticas en colegios que hace parte de la Bienal pero del contrato 2018. Las obras que salgan se van a presentar en la Bienal que empezaría en el mes de noviembre y terminaría en febrero del 2020.

- La consejera por Cultura Festiva, Yury Vela, pregunta por el Centro Filarmónico para lo cual Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, aclara que es un convenio interadministrativo. La Orquesta Filarmónica de Bogotá es quien suministra todos los talleristas y la Alcaldía solamente suministra unas pólizas que benefician a los 200 niños en caso de accidente, el transporte para las presentaciones a nivel local o distrital y los refrigerios. La idea es que el otro año en alianza con la Alcaldía Local se compren los instrumentos para llevar a cabo el proceso, teniendo en cuenta que el 2019 fue solo técnica vocal.

- William Patiño, Consejero para Asuntos Locales, pregunta cuando se subió la licitación al SECOP II y Danilo Morris responde que el 27 de septiembre.

- Marcela Pardo, Consejera de Danzas, pregunta que si quedo apoyo para el Festival Suba Vive la Danza para lo cual que lo Danilo Morris responde que en este proyecto no quedo.

- Pilar Barrera, Consejera de Música, manifiesta que no se encuentra conforme con el proyecto y la comunidad de música fue desconocida en su petición.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 12 de 18

- William Patiño, Consejero para Asuntos Locales, menciona que “la formulación del proyecto tiene que ver con un ejercicio que se hizo con referentes y personas que saben de cultura, pero no con el CLACP. Al haber hecho propuestas que se entregaron a la Oficina de Planeación por medio del referente de cultura de la Alcaldía Local, Danilo dice yo solamente hago el ejercicio de entregar las propuestas, pero quien toma la decisión es la Oficina de Planeación y ahí lo que sucede es que al no tener la Oficina de Planeación personas idóneas para mirar el tema de cultura, resulta siendo una formulación otra vez de la manera en que se ha venido haciendo. Lo que quiere decir, que esto ya lo sabíamos nosotros, ya se había advertido y en ese orden de ideas el consejo no se movió a desarrollar mayor cosa que entregar unas propuestas que pedía Danilo. Frente a esto el ejercicio tenía que ir un poco más allá y era volver a sentar al Alcalde Local en torno a que reconociera el espacio que es el CLACP y no se hizo y por eso hoy nos enfrentamos a lo que se encuentra ya planteado. Teniendo en cuenta esto, se hace llamado a que el CLACP se organice para que la Alcaldía los escuche”.

8. Presentación e informe de la Casa de la Cultura de Suba a cargo de Marcela Pardo

Marcela Pardo, realiza una presentación que da cuenta de las acciones y actividades que se están realizando en la Casa de la Cultura de Suba. Manifiesta que el documento que presentará es un documento que se presentó a la Alcaldía Local.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 13 de 18

EVENTOS	PUBLICO IMPACTADO
1. Programación Artística desde 16 de febrero a la fecha. 28 eventos de música, teatro, danza, literatura, títeres, entre otros	1680 personas promedio 60 cada viernes
2. Cine Club Casa de la Cultura de Suba Sábados 6 p.m. Vino y chimenea. 23 proyecciones 3 en diferentes lugares de la localidad	500 personas
3. Muestra final de procesos Sábado 27 de junio. 32 muestras de 27 procesos.	500 personas
4. Exposiciones de arte El arte vive en Casa (4 artistas locales) El color de las palabras (Colegio Agustiniانو y 4 artistas locales)	200 personas 200 personas
5. Prestamos de espacios fijos e itinerantes	27 colectivos artísticos fijos. Realizando procesos de creación. Suba tics, Crea, Idartes, secretaria de cultura, idrd, cabildo, salud pública, población afro, integración social.
6. Atención al público 9 a 12 y 2 a 5 pm. Martes a sábado. La casa funciona de 7 am a 9 pm de domingo a domingo.	100 personas diarias promedio.
7. Eventos especiales	Muestra itinerante de cine africano, Encuentro internacional de Capoeira
8. Talleres de Formación Artística	35 Talleres de formación
9. Funciones a otros lugares	Aproximadamente 15 intervenciones

Expone que se entregó informe al Alcalde Local con vigencia de fecha de inicio del informe: 01 de febrero al 12 de septiembre del 2019.

Marcela Pardo, socializa que la Casa de la Cultura de Suba, cuenta con un Convenio con UniMinuto. Pasantes de Psicología, Convenio Colegios Simón Bolívar, Gonzalo Arango, República Dominicana, entre otros.

De igual manera la Casa cuenta con Personería Jurídica y organización interna por comités y Convenios internos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 14 de 18

Invita a los consejeros a consultar también los siguientes links, donde encuentran toda la información de las acciones y actividades que se están realizando en la Casa de la Cultura de Suba:

<https://www.facebook.com/nuevacasadelaculturadesuba/videos/734060687041130/>

<https://casadelaculturasuba.com/>

La Consejera de Música, Pilar Barrera, pregunta si existe algún apoyo por parte de la Alcaldía Local para el sostenimiento de la Casa. Frente a esto Marcela Pardo, responde que no. Hace aclaración que desde la Alcaldía de Bogotá es donde se proyectan las dos líneas de priorización que son formación y eventos, para lo cual se considera que eso no es cultura. Se omiten cosas importantes como el proceso de creación, reflexión y retroalimentación. Mientras que SCRDP si cuenta con estas dimensiones, tales como circulación, formación, investigación, creación, etc.

- Danilo Morris, referente de cultura de la Alcaldía Local, comenta que es importante que ese tipo de cosas queden en el Plan de Desarrollo, puesto que si ahí no son contempladas no son tenidas en cuenta.

- Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRDP-UPN, aclara que en el Plan de Desarrollo quedaron contempladas las líneas de formación y eventos, por ende, esta es una apuesta que tiene el CLACP en cuanto a proponer lo mencionado en los encuentros ciudadanos, con el fin que sea tenido en cuenta para el Plan de Desarrollo de la próxima administración.

- Marcela Pardo, responde que lo más importante es tener voluntad política, puesto que con \$1.200.000.000 que se le da a cultura por parte de la Alcaldía Local, con unas bases culturales unidas, se hacen maravillas.

- Pilar Barrera, Consejera de Música, pregunta que si Suba tics, Crea, Idartes, secretaría de cultura, IDRDP, cabildo, salud pública, población afro, integración social, hacen algún aporte a la Casa por el uso de sus instalaciones. Para lo cual Marcela Pardo, dice que no, ya que como es un espacio de la Alcaldía Local se está en la obligación de prestarlo de forma gratuita y no tienen sentido de pertenencia y orden de algunos. Por otro lado, sugiere que se eleve una petición a la SCRDP para que de alguna manera apoyen la labor que está haciendo la Casa de la Cultura, teniendo en cuenta que allí funciona el PGCL.

- Danilo Morris, referente de cultura de la Alcaldía Local, expone que hace dos años se hizo un trabajo de investigación o de caracterización de los equipamientos culturales, en vista que ya las Alcaldías Locales no pueden hacer contratación, ni asociación. Para lo que Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRDP-UPN, responde que en el 2018 cuando se hizo lanzamiento de apertura del PGCL, uno de los puntos que se habló en la JAL en donde asistió la Secretaria de Despacho fue de las Casas de la Cultura de Suba.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 15 de 18

Manifiesta que la SCR D no cuenta con territorialización de inversión local, todo se hace a través del Programa Distrital de Estímulos y El Programa Distrital de Apoyos Concertados, convocatorias donde pueden participar los agentes, agrupaciones, organizaciones y equipamientos culturales de la localidad. Manifiesta que la Casa se encuentra en comodato entre la Alcaldía Local y la Corporación Suba al Aire.

Marcela Pardo, menciona que la Alcaldía Local podría apoyar en temas de talleres y presentaciones artísticas, para la dinamización de la Casa.

Así mismo, Judy Jiménez, presidenta del CLACP, comenta que se envió una carta a la SCR D solicitando todo el equipamiento para el funcionamiento del CLACP.

9. Varios

- La Consejera de Danzas, Marcela Pardo, socializa que el día viernes 4 de octubre, habrá una presentación de circo “Solo Por Diversión” a cargo de Felipe Porras. De igual manera el sábado 19 de octubre, se realizara una copa de vino, espacio de fotografía y danza en la Casa de la Cultura.

- Miguel Urueña, profesional del IDPAC, manifiesta que la próxima sesión se dará la capacitación de conformación de mesas.

- Solanye Castiblanco, Enlace Territorial de la SCR D – UPN, socializa las acciones de la Mesa Sectorial Local en el mes de octubre:

- * El domingo 06 de octubre de 9:00 a-m a 5:00 p.m se realizará el Festiparque en el Parque Fontanar del Río, donde se contará con presentaciones de agrupaciones locales y el Programa Nidos estará presente con experiencias artísticas para primera infancia.

- * Vacaciones recreativas infantiles del 7 al 12 de octubre para niños de 6 a 12 años en el Parque Costa Azul 2 y en el Parque Lagos de Suba por parte del IDR D.

- * Concierto de amor y amistad por parte del Centro Filarmónico de Suba, como muestra del proceso, el día 5 de octubre en el Colegio Cerro Norte a las 10:00am.

- * Socializa el evento de Primer Festival de Deportes Alternativos y Nuevas Tendencias, liderado por la agrupación Son de Suba con apoyo de la SCR D ya que fueron los ganadores de la convocatoria de Ciudadanía Juveniles, el cual se realizará en el Parque Fontanar del Río el domingo 6 de octubre de 8:00am a 12:00M.

- * Con respecto a las acciones de Biblored, manifiesta que están en semana de vacaciones por tal motivo se estarán dictando taller de braille, leo con mi bebé, club de adulto mayor, cine foro, sesiones lúdicas, circulo de lectura crítica, entre otros. De igual forma se ha enviado por correo a todos.

- La Secretaria Técnica, expone que de acuerdo a los compromisos adquiridos en la sesión pasada, uno era enviar el formato de base de datos, el cual fue enviado el día 3 de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 16 de 18

octubre con la finalidad de que todos lo revisen y envíen sugerencias de ser necesario. De igual manera se envió la información de los integrantes de la Mesa Sectorial Local de Suba para su conocimiento. Se envió el correo electrónico a todos los consejeros y consejeras sobre la conformación de comisiones y de igual manera se envió el correo electrónico a cada uno de los integrantes del CLACP sobre información de asistencias al espacio.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a la revisión por parte de la Secretaría Técnica y la Presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, sobre las inasistencias de los integrantes del CLACP de Suba, se toman las siguientes decisiones:

- Con respecto a la consejera Ana Milena Cortes, consejera por el sector de patrimonio, cuenta con 8 inasistencias al espacio sin justificación, por lo cual se aplicará el Artículo 62 del Decreto 480 de 2018: Artículo 62. Periodo. "El periodo de los representantes elegidos a los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será de cuatro (4) años contados a partir de su instalación. En caso que una organización a una persona natural pierda su espacio en el consejo respectivo por cualquier causal definida en los reglamentos internos y falte a tres sesiones sin justificación, será reemplazado por el siguiente en número de votos del mismo sector. De no ser posible el reemplazo por este mecanismo, el consejo respectivo propondrá el mecanismo de elección atípica establecida en el artículo 9 del presente Decreto, para cubrir la vacante a la Dirección de Asuntos Locales de la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte, quien definirá las acciones a seguir". Los consejeros presentes avalan la decisión unánimemente.
- En cuanto al consejero por el Sector de Artes Plásticas, William Sierra, la Secretaria Técnica y la Presidenta del CLACP de Suba, Judy Halerssa Jiménez, exponen que se realizó llamadas telefónicas pertinentes con el fin que él aceptara ser consejero por el sector de Artes Plásticas, no obstante no se pudo tener comunicación con William Sierra, de igual manera se hizo envío correo electrónico, solicitando confirmar si está interesado en participar como representante de Artes Plásticas y Visuales en el CLACP, donde hasta la fecha no se ha recibido respuesta. Por lo cual los consejeros proponen que al no ver interés por parte del señor William Sierra para participar en el espacio, se aplique el Artículo 62 del Decreto 480 de 2018: Artículo 62. Periodo. "El periodo de los representantes elegidos a los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será de cuatro (4) años contados a partir de su instalación. En caso que una organización a una persona natural pierda su espacio en el consejo respectivo por cualquier causal definida en los reglamentos internos y falte a tres sesiones sin justificación, será reemplazado por el siguiente en número de votos del mismo sector. De no ser posible el reemplazo por este mecanismo, el consejo respectivo propondrá el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 17 de 18

mecanismo de elección atípica establecida en el artículo 9 del presente Decreto, para cubrir la vacante a la Dirección de Asuntos Locales de la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte, quien definirá las acciones a seguir". Y se llame al tercero en la lista por parte del sector de Artes Plásticas. Decisión que fue tomada por todos los consejeros presentes en la sesión ordinaria.

- Se define que para la sesión del mes de noviembre se tenga un punto específico para revisión de inasistencias por parte de los consejeros al CLACP de Suba.
- Con respecto a la capacitación por parte del IDPAC en cuanto a la conformación de mesas locales, los consejeros proponen realizar la capacitación dos horas antes de la sesión ordinaria del mes de noviembre, con los consejeros y consejeras que deseen participar.

III. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria para el día 01 de noviembre de 2019 a las 3:00 p.m., en las instalaciones del CREA La Campiña. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico y llamadas telefónicas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Contar con un vocero para el próximo consejo de Bibliotecas Comunitarias solo con voz	Judy Jiménez	SI
9	Aplicar Decreto 480, artículo 62, a la consejera de Patrimonio, Ana Milena Cortes y William Sierra de Artes Plásticas, con el fin de que la Secretaria Técnica pase el acta aprobada por el CLACP para verificación de la segunda y tercera persona para posesión.	Solanye Castiblanco	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 - Fecha 04 de Octubre de 2019 / 18 de 18

Enviar documentos presentados por el referente de cultura de la Alcaldía Local ed Suba.	Solanye Castiblanco
Enviar acta de socialización del Festival Suba Vive la Danza a Marcela Pardo con la finalidad de mostrar a los colectivos de danza como evidencia de su socialización teniendo en cuenta que no quedo para el proyecto.	Danilo Morris
Taller teórico - práctico de conformación de mesas el 1 de noviembre antes de la sesión ordinaria del CLACP, en el CREA la Campiña.	IDPAC
Anexar al acta documento de asistencia por parte de los consejeros a las sesiones	Solanye Castiblanco

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido la presente acta se firma por:

JUDY HALERSSA JIMÉNEZ
 Presidenta
 Consejera sector Gestor Cultural

SOLANYE CASTIBLANCO B
 Secretaría Técnica
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
 Proyecto: Silvia Gil – Apoyo Profesional UPN/SCRD